



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**23 de Noviembre de 2005
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

El Decano de los abogados pide a los partidos que no solucionen sus “reyertas” ante los tribunales

Provincias

Los abogados celebran su día

OP. Coruña

Una decena de abogados coruñeses tomarán posesión de su cargo

IDEL Gallego



El decano de los abogados pide a los partidos que no solucionen sus "reyertas" ante los tribunales

Alandete exige a los cargos políticos que se dediquen "a trabajar" para los ciudadanos

El decano del colegio de Abogados de Valencia, Fernando Alandete, rechazó ayer que los enfrentamientos entre los partidos políticos se trasladaran a los tribunales. Señaló que es un intento de "desviar la atención del ciudadano" y pidió que la política se quede en el ámbito de los políticos.

M. I. CARCHANO/AGENCIAS ■ VALENCIA
"Los planteamientos de querrelas nunca quedan en nada, y son una forma de desviar la atención del ciudadano". El decano del Colegio de Abogados de Valencia, Fernando Alandete, fue muy contundente ayer con las últimas amenazas realizadas por algunos políticos de judicializar la política con la interposición de querrelas.

Alandete explicó que no es el ámbito adecuado en el que se deben discutir estas cuestiones, y avanzó que ni desde los tribunales ni desde el Colegio de Abogados se va a intervenir. El decano del Colegio de Abogados realizó estas declaraciones en la firma de un convenio de colaboración con la Fundación Societat i Progrés, presidida por el secretario general del PSPV, Ignasi Pla.

Este acuerdo servirá para impulsar un foro de opinión que se inaugurará el viernes con una conferencia del ministro de Justicia, Juan Fernando López Aguilar.

"El ámbito de la política tiene que quedar dentro del ámbito de la política", indicó Alandete, que censuró que los partidos quieran convertir "sus reverses políticos en querrelas". El Decano pidió a los políticos que "trabajen para los ciudadanos".

Varios enfrentamientos

Las palabras de Alandete se producen en un momento en el que la judicialización de la política valenciana se ha colocado en primera línea. El PSPV presentó el sábado un mapa sobre la presunta corrupción de los cargos del PP, al tiempo que los populares han anunciado que llevarán a los socialistas a los tribunales por esas acusaciones.



Ignasi Pla y Fernando Alandete se dan la mano, ayer, tras la firma de un convenio. /JAVIER PEIRO

SESIÓN DE CONTROL

Camps hablará del IVEX en las Cortes

El presidente de la Generalitat, Francisco Camps, responderá en la sesión de control de las Cortes de pasado mañana a preguntas sobre la gestión del Instituto Valenciano de la Exportación (Ivex), los presuntos casos de "corrupción" en la Administración valenciana y la utilización del valenciano en el Comité de las Regiones.

El síndic del grupo parlamentario socialista, Joan Ignasi Pla, preguntará al jefe del Ejecutivo por las acciones que adoptará su Gobierno "para dirimir las responsabilidades que se derivan de la gestión del Ivex". El

portavoz popular Serafín Castellano pedirá a Camps que valore su intervención en la UE "por primera vez en valenciano", mientras que el portavoz de l'Entesa reclamará a Camps que aclare "qué medidas piensa arbitrar para hacer frente a los presuntos casos de corrupción".

IU trasladará información a la Fiscalía Anticorrupción sobre los presuntos casos de evasión de impuestos a paraísos fiscales y emisión de facturas falsas atribuidos al IVEX, con el fin de que actúe de oficio si lo considera oportuno.

El vicepresidente del Consell, Víctor Campos, reconoció ayer que hasta ahora ha habido "cierta permisividad" al lanzar este tipo de acusaciones, sobre todo en el mundo de la política, pero afirmó que el PP va a trabajar para que, a partir de ahora, este tipo de acusaciones e insultos

que menoscaben o perjudiquen la reputación de sus miembros acaben ante la Justicia. "El PP va a exigir tolerancia cero ante este tipo de actitudes", dijo. Campos advirtió a los socialistas de que a partir de ahora "tendrán que hacer frente a sus responsabilidades ante los tribunales".

PP y PSPV avalan el Consell Valencià de Justicia

REDACCIÓN ■ VALENCIA

PP y PSPV avalaron ayer la inclusión del Consell Valencià de Justicia en la reforma del Estatuto valenciano. El respaldo de los dos partidos mayoritarios al nuevo órgano se produce tras las críticas realizadas por el presidente del Tribunal Supremo, Francisco José Hernández, a la creación de consejos de justicia autonómicos.

Hernando defendió que la Constitución cita que las funciones de gobierno del Poder Judicial "corresponden al Estado y no a las autonomías".

El portavoz del PP en las Cortes, Serafín Castellano, se mostró ayer totalmente de acuerdo con las palabras del presidente del Tribunal Supremo. Castellano aseguró que las críticas de Hernández van dirigidas a las propuestas de reforma estatutaria de Cataluña y País Vasco en las que los consejos judiciales planteados "si que persigue restar poder ejecutivo al Consejo General del Poder Judicial".

El Consell Valencià de Justicia, recogido en el artículo 37.3 de la reforma del Estatuto, es un órgano de "debate, reflexión y participación que en ningún momento asume poder ejecutivo del Consejo Judicial del Poder Judicial", señaló Castellano.

Estatuto catalán

Para el portavoz popular, al PSOE "le interesa solapar" el debate de los estatutos valenciano y catalán "para favorecer a la propuesta de Cataluña". Castellano aseguró que en el Estatuto valenciano queda claro que al Consell Valencià de Justicia sólo actuará "sobre competencias de la Generalitat".

La lectura del PSPV es diferente. El diputado socialista Antoni Such afirmó que el Gobierno quiere modificar la Ley Orgánica del Poder Judicial y que el desarrollo legislativo del Consell Valencià de Justicia, según cita el Estatuto, "se realizará en consonancia con el cambio de la ley".

Campos advierte de que el PP va a permitir "tolerancia cero" ante las acusaciones de corrupción



El vicepresidente achacó esta actitud "al nerviosismo por los resultados de las encuestas, que penalizan a la oposición socialista".

El líder del PSPV, Ignasi Pla, a pesar de compartir mesa con Alandete, afirmó que a su partido no le parará ninguna "amenaza para parar la corrupción".

La judicialización de la política valenciana se ha completado con el anuncio de Coalición Valenciana de recurrir la rebaja de sueldo del diputado transfuga Javier Tomás, que ayer pasó también el grupo mixto en l'Alicora. Víctor Campos descartó que el caso de Tomás sea igual al del senador Josep Maria Chiquillo.



Jesús Varela Fraga. / FRAN MARTÍNEZ

Los abogados celebran su día

El Colegio Provincial de Abogados de A Coruña celebra mañana viernes la festividad de Nuestra Señora del Patrocinio. A las 11.30 horas se oficiará una misa por los compañeros fallecidos en la iglesia de Santa Lucía, en la plaza de Lugo, y a las 12.30 horas comenzará un acto en la sede del colegio en el que su decano, Jesús Varela Fraga, dará la bienvenida a diez nuevos letrados.

LETRADOS

Manuel Ameijeiras con el decano del Colegio de Abogados, a su derecha

AMADOR LORENZO

Una decena de abogados coruñeses tomaron posesión de su cargo

REDACCIÓN > A CORUÑA

■ El Colegio de Abogados de A Coruña celebró ayer su patrona Nuestra Señora del Patrocinio con diversos eventos en la ciudad de A Coruña.

Los actos comenzaron a las 11.30 de la mañana con una misa solemne por los compañeros fallecidos en la iglesia de Santa Lucía, parroquia cercana a la sede del Colegio.

El acto central fue la jura de los cargos de los nuevos diez abogados coruñeses, toma de

posesión presidida por el Delegado del Gobierno en Galicia, Manuel Ameijeiras, y por el Decano del Colegio de Abogados de A Coruña, Jesús Varela Fraga, que ofrecieron sendos discursos.

Una sesión de dos horas aproximadamente a la que también acudieron el presidente del TCJ, el fiscal jefe, el Valedor do Pobo, el juez decano, además de los presidentes de salas y varios familiares.

Tras esto se impusieron insignias de plata y se concedieron diplomas a los compañeros más ve-

teranos. Aquellos que llevan 25 años de ejercicio ininterrumpido en la profesión recibieron un diploma acreditativo. Este año fueron dieciocho las personas galardonadas. Los que cuentan ya con 50 años ejerciendo la abogacía recibieron la medalla del Colegio, un emotivo acto donde los cuatro homenajeados recibieron el galardón entre aplausos.

Los actos culminaron con una gran cena en el Hotel Barceló, que este año batió récords de asistencia.